



PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA

: PUCON.

FECHA

: 07/08/2019

SE AUTORIZA A : DANIEL CARRILLO E.I.R.L.

RUT. N°

: 76.380.665-0

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 977096734 (DANIEL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTES CALLES: URRUTIA ESQUINA ARAUCO, URRUTIA ESQUINA ANSORENA, URRUTIA ESQUINA FRESIA, URRUTIA ESQUINA LINCOYAN, URRUTIA ESQUINA CAUPOLICAN, O" HIGGINS ESQUINA FRESIA, O" HIGGINS ESQUINA PALGUIN Y BRASIL ESQUINA LINCOYAN, DE LA COMUNA DE PUCON, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV \$0.-- VEREDA HC \$0.-- VEREDA EN TIERRA \$0.--CESPED \$0.-

> \$ 28.000.-VALOR INSPECCION **VALOR TOTAL** \$28.000.-

OBJETO DE: PARA PROYECTO SERVIU "CONSERVACION RED SECUNDARIA AGUAS LLUVIAS 2018 - 2019 FASE 6" DE LA COMUNA DE PUCON.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el manua de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

OFICINA . ROTURA DE PAVIMENTOS V°B° OF. ROTURAS RAVIMENTO GUILLERMO VILLARROÉ CARRILLO

CUCIÓN DE OBRAS FIRMA J

CAJA SERVU ARAUCANIA COMPROBENTE DE INGRESO

JEFE SECCIÓN

DANIEL CARRILLO RETAMAL FIRMA RUT:15.198.969-1

07 AGO 20

ANCELADO V°B° CAJA SERVETU UCO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$ 28.000.-: \$

: \$

ITEM 214040201(DEV.) ITEM 452010301

0.-28.000.- CHEQUE () / EFECTIVO (X

OBSERVACIONES:

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE **OBRAS MUNICIPALES.**

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875